

**ESTADOS CONTABLES ESPECIALES
AL 30 DE JUNIO DE 2022**

ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2022

INDICE

Estado de situación patrimonial especial

Estado de resultados especial

Estado de evolución del patrimonio neto especial

Estado de flujo de efectivo especial

Notas a los estados contables especiales

Informe de revisión del auditor independiente sobre estados contables especiales

Cable Imagen S.R.L.

Juan Perón 176 – Villa Angela - Chaco

EJERCICIO ECONÓMICO No. 32 iniciado el 1° de enero de 2022

ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2022

Actividad principal de la Sociedad: **Prestación y explotación de Servicios de TV de Circuito Cerrado y Antena Comunitaria.**

Fecha de Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio:

Del contrato social: **21 de noviembre de 1991**

Número de Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio: **9 - Folios 39 a 44 del Libro de Sociedades de Responsabilidad Limitada N° 1 de 1991**

Fecha de finalización de la Sociedad: **21 de noviembre de 2090**

Información sobre la sociedad controlante:

Denominación:	Telecom Argentina S.A.
Domicilio legal:	General Hornos 690 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Participación directa e indirecta sobre el patrimonio y porcentaje de votos:	100% (Nota 4)

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL
al 30 de junio de 2022
(cifras expresadas en pesos)**

60.000 Cuotas sociales de V/N \$0,10 y 1 voto cada una
Inscripto, suscripto e integrado

	6.000
Total (Nota 5)	<u>6.000</u>

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL ESPECIAL

(cifras expresadas en miles de pesos constantes – Nota 2.3)

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2022</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	3.a	310
Créditos por ventas	3.b	22.627
Otros créditos	3.c	691
Total del activo corriente		23.628
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso	3.d	7.165
Total del activo no corriente		7.165
Total del activo		30.793
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar	3.e	206
Cargas fiscales	3.f	99
Total del pasivo corriente		305
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	6	1.721
Total del pasivo no corriente		1.721
Total del pasivo		2.026
PATRIMONIO NETO	EEPN	28.767
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		30.793

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables especiales.

ESTADO DE RESULTADOS ESPECIAL

(cifras expresadas en miles de pesos constantes – Nota 2.3)

	<u>Nota</u>	<u>Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022</u>
Ventas	3.g	2.982
Impuestos, tasas y derechos del ente regulador	3.h	(115)
Otros ingresos y costos operativos	3.i	(16)
Resultado de la explotación antes de depreciaciones y amortizaciones de bienes de uso		2.851
Depreciaciones y amortizaciones de bienes de uso	3.j	(108)
Resultado de la explotación		2.743
Resultados financieros y por tenencia	3.k	(7.822)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(5.079)
Impuesto a las ganancias	6	(3.972)
Pérdida neta del periodo		(9.051)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables especiales.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO ESPECIAL

(cifras expresadas en miles de pesos constantes – Nota 2.3)

	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados			Total patrimonio neto
	Capital social	Ajuste integral del capital social	Reserva legal	Reserva voluntaria	Resultados no asignados	
Saldos al 1° de enero de 2022	6	11.686	522	31.117	(5.513)	37.818
Desafectación de la reserva según Reunión de Socios del 22 de abril de 2022	-	-	-	(5.513)	5.513	-
Pérdida neta del periodo	-	-	-	-	(9.051)	(9.051)
Saldos al 30 de junio de 2022	6	11.686	522	25.604	(9.051)	28.767

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables especiales.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO ESPECIAL

(cifras expresadas en miles de pesos constantes – Nota 2.3)

	<u>Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS OPERACIONES</u>	
Pérdida neta del periodo	(9.051)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las operaciones	
Depreciaciones de bienes de uso	108
Resultados financieros	7.535
Impuesto a las ganancias devengado	3.972
Variación en activos y pasivos	
Aumento de Créditos por ventas	(2.511)
Disminución de Otros créditos	16
Aumento de Cuentas por pagar	18
Disminución de deudas fiscales	(87)
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	-
VARIACIÓN NETA DE LOS FONDOS	-
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	422
RECPAM GENERADO POR FONDOS	(112)
EFECTIVO AL CIERRE DEL PERIODO	310

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables especiales.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2022 (*)

(cifras expresadas en miles de pesos en moneda constantes, o según se indique en forma expresa.)

INDICE

	<u>Página</u>
Glosario de términos	7
<u>Notas a los estados contables especiales</u>	
1 Operaciones de la Sociedad y propósito de los estados contables especiales	8
2 Principales políticas contables	8
3 Detalle de los principales rubros del estado de situación patrimonial especial y del estado de resultados especial	11
4 Saldos y operaciones con Soc. Art 33 - Ley N° 19.550 y partes relacionadas	12
5 Patrimonio Neto	13
6 Impuesto a las ganancias – Impuesto diferido	13
7 Compromisos de compra	14
8 Impacto del COVID-19 en las operaciones de la Sociedad	14

(*) Por convención las definiciones utilizadas en las notas se encuentran en el Glosario de términos.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Las siguientes definiciones no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados contables especiales de la Sociedad.

La Sociedad / Cable Imagen	Indistintamente, Cable Imagen S.R.L.
Sociedad controlante / Telecom Argentina	Telecom Argentina S.A.
INDEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
RT/ FACPCE	Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
CPCE Chaco	Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda
IGPJ	Inspección General de Personas Jurídicas.
Servicios TIC	Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
IPC	Índice de precios al consumidor emitido por el INDEC

NOTA 1 – OPERACIONES DE LA SOCIEDAD Y PROPÓSITO DE LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

a) Operaciones de la Sociedad

Cable Imagen S.R.L (Cable Imagen o la Sociedad) es una sociedad de responsabilidad limitada constituida conforme a la Ley General de Sociedades Comerciales de Argentina. Cable Imagen inscribió su estatuto en el Registro Público de Comercio el 21 de noviembre de 1991. Su domicilio legal está ubicado en Juan Perón 176 – Villa Ángela - Chaco, Argentina.

Su actividad principal es la prestación y explotación de Servicios de TV de Circuito Cerrado y Antena Comunitaria en la provincia de Chaco.

b) Propósito de los estados contables especiales

Los presentes estados contables especiales de Cable Imagen han sido preparados con el objeto de ser utilizados por la sociedad controlante, Telecom Argentina, en la valuación de su inversión por el método del valor patrimonial proporcional y en la elaboración de sus estados contables consolidados.

Dado el propósito especial de los presentes estados contables los mismos no incluyen todas las revelaciones de información requeridas por las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, entre otros, la información comparativa con el ejercicio anterior. Asimismo, a los fines de facilitar la consolidación de los estados financieros de Telecom Argentina, la Sociedad ha decidido exponer sus gastos en el Estado de Resultados especial de acuerdo a su naturaleza.

NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables especiales, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

2.1 Preparación y presentación de los estados contables especiales

Los presentes estados contables especiales están expresados en miles de pesos argentinos en moneda de poder adquisitivo al 30 de junio de 2022 (ver Nota 2.3) y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por FACPCE, aprobadas por el CPCE Chaco, excepto por lo mencionado en la Nota 1.b).

Los presentes estados contables especiales al 30 de junio de 2022 fueron aprobados en la reunión de Directorio celebrada el 8 de agosto de 2022.

2.2 Uso de estimaciones

La preparación de estados contables especiales a una fecha determinada requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables especiales.

2.3 Información financiera en economías hiperinflacionarias

Debido a que la Argentina ha sido considerada como una economía de alta inflación para propósitos contables de conformidad con los lineamientos de las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE desde el 1° de julio de 2018, la información financiera expresada en pesos argentinos se encuentra reexpresada en moneda constante del 30 de junio de 2022.

La tabla a continuación muestra la evolución de los índices al 30 de junio de 2022 según las estadísticas oficiales (INDEC) siguiendo los lineamientos descriptos en la Resolución N° 539/18:

<u>Al 30 de junio de 2022</u>	
<u>Variación de precios</u>	
Anual	64,0%
Acumulado 6 meses	36,2%

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de cierre del periodo por el cual se informa.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se re expresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una línea denominada RECPAM, dentro de resultados financieros y por tenencia del Estado de Resultados Especial.

2.4 Criterios de valuación

a) Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Créditos por ventas y cuentas por pagar

Los créditos por ventas y las cuentas por pagar han sido valuados a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del periodo, según las cláusulas específicas de cada operación, el cual no difiere significativamente de su valor descontado, en caso de corresponder, al cierre del periodo.

Los créditos por ventas incluyen, en los casos que corresponda, una previsión para deudores incobrables para reducir su valor al de probable realización, la cual se basa en las estimaciones de cobro realizadas por la Sociedad.

c) Otros créditos y pasivos diversos

Los otros créditos y pasivos diversos (incluyen cargas fiscales) han sido valuados a su valor nominal, incorporando, cuando corresponda, los resultados financieros devengados a la fecha de cierre del periodo. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de su valor descontado.

d) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado, neto de sus depreciaciones acumuladas. Los materiales destinados a la red de cableado (Materiales) fueron valuados a su costo promedio ponderado.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

El valor de estos activos no supera su valor recuperable estimado al cierre del período.

e) Patrimonio Neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido reexpresados.

La cuenta "Capital social" ha sido expresada a su valor nominal histórico. La diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste integral del capital" integrante del patrimonio neto.

f) Cuentas de resultados

Ventas

Las ventas se contabilizan de acuerdo con el criterio de lo devengado e incluyen locación de infraestructuras, las cuales se facturan en el mes en que la Sociedad presta el servicio.

Las ventas han sido reexpresadas.

Costos de servicios y gastos de administración y comercialización

Los costos de servicios y los gastos de administración y comercialización son imputados a resultados en el periodo en que se devengan.

Los costos de servicios y gastos de administración y comercialización han sido reexpresados.

g) Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones contables e impositivas de los activos y pasivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados contables especiales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos han sido valuados a su valor nominal.

A partir del ejercicio 2021, se estableció una escala de tasas crecientes en función a la ganancia imponible de cada contribuyente, dicha escala será actualizada en función al IPC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior. En virtud de lo citado, conforme la RG (AFIP) N°5.168, las escalas vigentes para el ejercicio fiscal 2022 son: para ganancias anuales de hasta \$7,6 millones se aplicará una tasa del 25%; para el excedente de \$7,6 millones y hasta \$76 millones de ganancias anuales se aplicará una tasa del 30% y para el monto de ganancias anuales que supere los \$76 millones se aplicará una tasa del 35%.

Ajuste por inflación impositivo

Las Leyes N° 27.430, N° 27.468 y N° 27.541, introdujeron cambios en la Ley de Impuesto a las Ganancias en lo que respecta al ajuste por inflación impositivo.

Así pues, se dispuso que, con vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, será de aplicación el ajuste por inflación previsto en el Título VI de la ley del impuesto en el ejercicio fiscal en el que se verifique un porcentaje de variación del índice de precios IPC, acumulado en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%.

Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento es aplicable en caso de que la variación de ese índice de precios, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, el 30% y el 15%, para el primero, segundo y tercer año de aplicación respectivamente.

En virtud de lo citado, la Sociedad aplica el ajuste por inflación previsto en el Título VI de la ley del impuesto a partir del año 2019, periodo a partir del cual se verifican los porcentajes de variación del índice IPC requeridos.

Asimismo, se dispuso que el ajuste por inflación que correspondiera al primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019, deberán imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. El ajuste por inflación correspondiente a los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, se imputa en forma íntegra al ejercicio.

Sin perjuicio de lo mencionado, se estableció adicionalmente, con carácter general, la actualización del costo de diversos bienes -en caso de enajenación- y la actualización de las amortizaciones computables de los bienes muebles e inmuebles, para todas las adquisiciones o inversiones que se efectúen en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018 sobre la base de las variaciones del IPC.

h) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

i) Adopción de las NIIF en la sociedad controlante

Telecom Argentina, controlante de la Sociedad, ha adoptado las NIIF emitidas por el IASB de conformidad con la RT N° 26 de la FACPCE (con sus respectivas modificaciones), adoptadas por el CPCECABA.

A los fines de la consolidación de la Sociedad con Telecom Argentina, no se han identificado diferencias significativas entre los presentes estados contables especiales de la Sociedad y los que resultarían de la aplicación de las NIIF.

NOTA 3 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL ESPECIAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS ESPECIAL

Se incluye a continuación la composición de los principales rubros de los estados contables especiales:

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL ESPECIAL

	<u>30 de junio</u> <u>de 2022</u>
ACTIVO CORRIENTE	
a) Caja y Bancos	
Bancos	310
	<u>310</u>
b) Créditos por ventas	
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas (Nota 4.c)	22.627
	<u>22.627</u>
c) Otros créditos	
Créditos fiscales	691
	<u>691</u>

d) Bienes de uso

La evolución del rubro Bienes de uso es la siguiente:

Saldos al inicio del ejercicio	7.273
Depreciación del período	(108)
Saldos al cierre del período	<u>7.165</u>

Cable Imagen S.R.L.

	<u>30 de junio</u> <u>de 2022</u>
PASIVO CORRIENTE	
e) Cuentas por pagar	
Proveedores y provisiones comerciales	206
	<u>206</u>
f) Cargas fiscales	
Otros impuestos nacionales	77
Impuestos provinciales	15
Impuestos municipales	7
	<u>99</u>

ESTADO DE RESULTADOS ESPECIAL

	<u>Período de seis meses</u> <u>finalizado el 30 de</u> <u>junio de 2022</u>
g) Ventas	
Otras ventas de servicios	2.982
	<u>2.982</u>
h) Impuestos, tasas y derechos del ente regulador	
Impuesto sobre los ingresos brutos	(115)
	<u>(115)</u>
i) Otros ingresos y costos operativos	
Diversos	(16)
	<u>(16)</u>
j) Depreciaciones y amortizaciones de bienes de uso	
Depreciaciones de bienes de uso	(108)
	<u>(108)</u>
k) Resultados financieros y por tenencia	
RECPAM	(7.822)
	<u>(7.822)</u>

Adicionalmente se detallan los costos operativos abiertos por función, dicha información es requerida por el art. 64, inc. b) de la Ley N° 19.550:

Concepto	Costo de los servicios	Gastos de administración	Total 30.06.22
Impuestos, tasas y derechos del ente regulador	(115)	-	(115)
Otros ingresos y costos operativos	-	(16)	(16)
Depreciaciones de bienes de uso	(108)	-	(108)
Totales al 30.06.22	<u>(223)</u>	<u>(16)</u>	<u>(239)</u>

NOTA 4 – SALDOS Y OPERACIONES CON SOC. ART 33 – LEY N° 19.550 Y PARTES RELACIONADAS

a) Sociedad controlante

La Sociedad es controlada por Telecom Argentina, cuyo objeto social es la prestación de Servicios TIC y de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Telecom Argentina es titular en forma directa e indirecta del 100% del capital y votos de la Sociedad, lo que le permite ejercer el control de la misma en los términos del art. 33 de la Ley N° 19.550.

b) Partes relacionadas

A los fines de los presentes estados contables especiales se consideran partes relacionadas a aquellas personas humanas o jurídicas que tienen vinculación con Cable Imagen en los términos de la RT 21.

Cable Imagen S.R.L.

c) Saldos con Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas

	<u>30 de junio</u> <u>de 2022</u>
ACTIVOS CORRIENTES	
Créditos por ventas	
Telecom Argentina	22.627
	<u>22.627</u>

d) Operaciones con Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas

	<u>Período de seis meses</u> <u>finalizado el 30 de</u> <u>junio de 2022</u> <u>Utilidad (pérdida)</u>
Servicios prestados	
Telecom Argentina	
Otras ventas de servicios	2.982
	<u>2.982</u>
Servicios recibidos	
Telecom Argentina	
Otros ingresos y costos operativos	(16)
	<u>(16)</u>

NOTA 5 – PATRIMONIO NETO

Capital Social

En cumplimiento de lo requerido por la IGPJ y Registro Público de Comercio, a continuación, se informa la composición de capital social de la Sociedad al 30 de junio de 2022:

	<u>Valor nominal</u>
	<u>\$</u>
Capital suscrito, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio (cifras expresadas en pesos)	<u>6.000</u>

Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones vigentes, debe destinarse a constituir la Reserva Legal un monto no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta Ajuste integral del capital social.

NOTA 6 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO

La composición del pasivo neto por impuesto diferido se detalla a continuación:

	<u>30 de junio</u> <u>de 2022</u>
Bienes de uso	(1.721)
Pasivo neto por impuesto diferido	<u>(1.721)</u>

La composición del impuesto a las ganancias en el estado de resultados especial es la siguiente:

	<u>Período de seis meses</u> <u>finalizado el 30 de</u> <u>junio de 2022</u>
Impuesto determinado	(83)
Impuesto diferido	(3.889)
Impuesto a las ganancias registrado en resultados	<u>(3.972)</u>

Cable Imagen S.R.L.

A continuación, se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente:

Resultado antes de impuesto a las ganancias	(5.079)
Reexpresión a moneda constante del Patrimonio Neto	9.383
Sub total	4.304
Tasa impositiva vigente	25%
Sub total	(1.076)
Ajuste por inflación impositivo	1.936
Reexpresión a moneda constante de impuesto a las ganancias diferido y otros	(658)
Créditos impositivos diferidos no recuperables	(4.174)
Impuesto a las ganancias cargado a resultados	(3.972)

NOTA 7 – COMPROMISOS DE COMPRA

Al 30 de junio de 2022 existen compromisos de compra pendientes con proveedores locales para el suministro de bienes y servicios por un monto aproximado de \$ 166 miles.

NOTA 8 – IMPACTO DEL COVID-19 EN LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

En los primeros meses del año, dado que los niveles de contagio bajaron considerablemente a partir del esquema de vacunación extendido a toda la población, y que a raíz de nuevas variantes del virus los casos registrados suelen generar cuadros más leves, el Ministerio de Salud de la Nación emitió la Resolución N° 705 que dejó sin efecto el distanciamiento social, estableciendo recomendaciones de cuidado generales para ámbitos laborales, educativos, sociales y en el transporte público, que incluyen el uso del barbijo (tapa boca) en interiores y la ventilación de los ambientes.

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

Señores
CABLE IMAGEN S.R.L.
CUIT N° 30-63336953-0
Domicilio legal: Juan D. Perón N° 176
Villa Ángela – Chaco

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

He revisado los estados contables especiales adjuntos de CABLE IMAGEN S.R.L., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2022, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período de 6 (seis) meses terminados en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 8.

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período especial mencionado precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por el C.P.C.E. CHACO. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Una revisión de los estados contables especiales consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

CONCLUSIÓN

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables especiales adjuntos de CABLE IMAGEN S.R.L. correspondientes al período de 6 (seis) meses terminado el 30 de junio de 2022 están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS SOBRE LA BASE CONTABLE

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota N° 1 donde se expone el motivo por el cual han sido preparados exclusivamente los estados contables especiales y, por el cual no se presenta información comparativa, ni cierta información requerida por las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Adicionalmente informo que, al 30 de junio de 2022, no surgen de las registraciones contables deudas devengadas a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social.

Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, 8 de agosto de 2022.-

Cr. Fabián Gustavo Fuentes
M.P. 3081 (UNNE)
CPCE – CHACO